

Teoría y práctica de la enseñanza del

DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y URBANO

DR. EN U. NICOLÁS ESTEBAN LÓPEZ TAMAYO
Arquitecto, Maestro en Planeamiento Urbano Regional
Profesor titular de tiempo completo del Departamento de Arquitectura
Universidad de las Américas, Puebla, México

nicolas.lopez@udlap.mx

Recibido: Agosto 2010
Aceptado: Noviembre 2010

RESUMEN

En este artículo se pretende hacer una reflexión, producto de nuestra experiencia de treinta y seis años en la enseñanza de la arquitectura, acerca de las relaciones entre metodología general del conocimiento de lo real y la metodología del proyecto arquitectónico y su aplicación al aprendizaje de la arquitectura y la práctica urbanística, que son, tradicionalmente, los ámbitos de actuación de los arquitectos. En el entendido de que una actividad es hacer la arquitectura y otra enseñar a hacer la arquitectura, lo cual supone posiciones metodológicas y prácticas epistemológicas totalmente diferentes, ya que en la enseñanza se construyen objetos de estudio y en la práctica profesional se prefiguran y construyen objetos arquitectónicos y urbanos.

Palabras clave: metodología, enseñanza, proyecto, epistemología, objetos de estudio.

ABSTRACT

This article pretends to do a careful thought as a result of thirty six years of experience working teaching architecture, about relationships between general methodology of the knowledge of reality and methodology of architectural project and its application to the apprenticeship of architecture and urbanism, that are, traditionally, the role of architects. All of this, in order to differentiate to make architecture from to teach it, which assumes different methodologies and epistemological practices, due to the aim of teaching of architecture is to do study objects and in the professional practice the aim is to design and build architectural and urban objects.

Key words: Methodology, teaching, project, epistemology, study objects.

PLANTEAMIENTO GENERAL

El aprendizaje de la arquitectura en nuestro país ha estado asociado a la enseñanza del diseño urbano, la planificación y la llamada arquitectura del paisaje. Lo cual ha creado serias confusiones de método y de construcción del objeto de conocimiento de la práctica arquitectural, que se han traducido en dos situaciones profesionales diferentes: La formación del arquitecto urbanista que desarrolla sus prácticas profesionales en la ciudad en términos de urbanismo operacional tradicional y la planificación territorial que promueve el estado a través de sus políticas públicas. Por otra parte, encontramos al arquitecto generalista, producto de la crisis económica del país que no tiene definido su objeto de transformación profesional y que se adapta a los vaivenes de la oferta y demanda del mercado laboral, en una actitud neoliberal subdesarrollada o emergente como se denomina a países como el nuestro.

El origen de estas situaciones se encuentra en los cambios de la economía global, con lo cual el oficio de los arquitectos se extravió. Entonces resulta que su inserción en otros campos disciplinares, como en el diseño urbano, el planeamiento o el diseño del paisaje, se crea una crisis de identidad. Ya que su "pecado original" desde su formación disciplinar generalista, ha sido su poca adaptabilidad a un mercado profesional cambiante, en donde las políticas públicas del estado hacia la producción de viviendas y equipamientos urbanos, se privatizan, en aras de la globalización y la adaptación a un mercado neoliberal rapaz y depredador, lo público cede paso a lo privado, lo que significa el fin del arquitecto liberal de antaño.

En esta perspectiva los intereses del capital inmobiliario, por ejemplo, dominan el campo de la producción arquitectónica y urbana, relegando al profesional de la arquitectura a otras tareas ajenas a su formación en la universidad.

Esta situación no es provocada por los arquitectos, su origen radica en esferas distintas a sus prácticas profesionales. Ya que como afirma Harvey:

Vivimos cada vez más en áreas urbanas divididas y proclives al conflicto. Durante las últimas tres décadas, el giro neoliberal ha restaurado el poder de clase en manos de las elites ricas. En México han aparecido 14 mil millonarios desde entonces, y en 2006 el país se jactaba de que un connacional, Carlos Slim, era el hombre más rico del planeta, al tiempo que las rentas de los pobres se habían estancado o directamente disminuido. Los resultados se hallan indeleblemente grabados en las formas

espaciales de nuestras ciudades, caracterizadas cada vez más por fragmentos fortificados, comunidades valladas y espacios públicos privatizados sometidos a constante vigilancia. (Harvey, 2009: 23)

En efecto, la enseñanza de la arquitectura debe ubicarse en una perspectiva epistemológica distinta, ya que los objetos del diseño arquitectónico se han modificado y los productores de arquitectura responden a nuevos intereses de actores y agentes sociales que rebasan la vieja práctica profesional de los arquitectos y urbanistas.

LA ARQUITECTURA COMO PRÁCTICA INTERDISCIPLINARIA

Este tema surge por la necesidad que tienen los arquitectos de tener una sólida formación teórica, metodológica y práctica, ya que el proceso del diseño supone una concepción del mundo que lo sustenta, en la cual se sintetizan bases filosóficas, artísticas, arquitectónicas y urbanísticas, que actúan como referentes culturales, disciplinares y transdisciplinares que garantizan una práctica proyectual adecuada.

Esto es una necesidad en la formación de los arquitectos porque

La enseñanza del diseño en la Facultad de Arquitectura se ha caracterizado por su condición informal, ajena a todo intento de sistematización en la que los productos del aprendizaje no se vinculan, por lo general, durante su planeamiento y desarrollo, con una estructura conceptual de manera formal los contenidos de la enseñanza que definan el enfoque particular de los ejercicios de diseño, que constituyen la parte práctica de la actividad proyectiva, la cual debe apoyarse en un marco teórico metodológico de referencia" (Turati, 1993:13)

Por otra parte, es necesario que el arquitecto, desde su formación, asuma críticamente los enfoques y planteamientos filosóficos existentes. Ya que el proceso de diseño es un problema de *conocimiento y reflexión, de análisis y síntesis, de construcción de objetos en el pensamiento y no de sentimientos*. Es decir, se trata de que en su práctica proyectual descubra la relación entre enfoque, deseos personales y las necesidades de los usuarios a quienes dirigido un proyecto arquitectónico y/o urbano.

De esta manera, es necesario que se entienda que en el proceso de prefiguración existe una relación entre las posiciones filosóficas, concepción del mundo y los instrumentos de análisis que se van

a emplear para apropiarse de un problema de la realidad y que se le pretende dar solución con un proyecto arquitectónico. En este sentido, se evita el utilitarismo y el pragmatismo de los diseñadores que contribuye a parcelaciones y parcializaciones en las soluciones de los problemas de diseño. Justo así

la relación de conocimiento (entre sujeto y objeto) puede conducir a otorgar contenidos y formas virtuales a la realidad a encontrar en ella lo no existente, a confundir lo existente con lo supuesto, a leer lo inédito como lo ya dado ya construir discursos sustantivos con base en los contenidos en los contenidos de la conciencia constructora del discurso y no con base en los contenidos del objeto real (Covarrubias, 1995: 11)

En efecto, el diseñador debe tener claro el tipo de instrumentos de análisis que va a utilizar, como sería el caso de las categorías de análisis, los conceptos y los enunciados, por lo que se refiere al plano de lo abstracto. O también, a las variables, los indicadores e índices en el plano de lo concreto que opera las respuestas de solución que se pretenden dar a un problema de espacios arquitectónicos y urbanos.

Estos instrumentos de análisis se deben formalizar en modelos teóricos y empíricos de la realidad y de los objetos de estudio, como sería el caso de las matrices de interacción, diagramas y organigramas de funcionamiento, bocetos y maquetas o las representaciones abstractas del espacio virtual.

Según estos planteamientos, existe una estrecha relación entre enfoques filosóficos generales, teorías particulares, metodologías y prácticas de las disciplinas que interactúan con la arquitectura y la urbanística, generándose posiciones empiristas, teoristas, funcionalistas, tecnocráticas y críticas, en el campo de la producción arquitectónica y urbana. Es decir, el oficio del arquitecto -que es el diseño- no es abstracto y ahistórico; por el contrario, es ideológico, cultural y profundamente ligado a intereses de clase, sector o segmento social. De esta manera es un ideólogo del espacio y un formalista empírico, ya que su práctica del diseño es profundamente de ensayo y error, no sólo en el aula durante su formación, sino también en la práctica profesional.

Desde el punto de vista de la investigación, se considera que la metodología del diseño es una particularidad de la metodología científica general. Aunque conviene aclarar que mediante la práctica del proyecto no se producen conocimientos científicos, pero sí se genera un proceso de apropiación de lo real, a través de la indagación de las determinaciones de un problema a resolver mediante un proyecto. En

este sentido, la investigación arquitectónica y urbanística es de tipo aplicativo y profundamente empírica, ya que soluciona problemas que han surgido de necesidades humanas, como sería el caso de los problemas de vivienda, infraestructura, equipamientos urbanos o el caso del medio ambiente natural, producido y modificado por el ser humano.

En el ámbito epistemológico, para dar una respuesta de proyecto es necesario que el diseñador asuma una posición filosófica explícita o implícita, para lo cual pone a funcionar sus referentes artísticos, morales, éticos, religiosos, teóricos y su experiencia en temas similares. Es decir, es necesario que construya en su pensamiento un concepto del problema y de la solución que lo formaliza a través de una propuesta espacial tridimensional.

Lo cual no es otra cosa que la elaboración del objeto de investigación a través de un objeto o caso de estudio y aquí radica el origen de la creatividad del diseñador, mas no de la genialidad como se ha hecho creer en el marco de la producción de arquitectura y de proyectos urbanos, por arquitectos de reconocida capacidad, aun la obra más modesta es un producto social, del diseñador y de un conjunto de actores y agentes sociales, vinculados a la división del trabajo en el campo de la construcción.

En consecuencia, la relación entre metodología científica y metodología del diseño es indudable, ya que la segunda se nutre de la primera, en tanto que es un proceso de apropiación de lo real, a través del conocimiento de las implicaciones del problema arquitectónico y urbanístico a resolver.

LA METODOLOGÍA Y LA PRODUCCIÓN ARQUITECTÓNICA

Una metodología de la investigación supone una filosofía, una concepción del mundo y un sustento conceptual que garantice un acercamiento riguroso con lo real. Solamente así tiene sentido hablar de un método y una técnica para la adquisición de conocimientos sobre un problema concreto.

En un sentido descriptivo, la metodología es la teoría de los métodos, ella estudia los vínculos entre la proyección y la actividad. Es el tratado de lo filosófico de los métodos del conocimiento y la transformación de la realidad. (L. Gómez 1982)

O de igual manera se puede considerar como el vínculo entre la filosofía y la ciencia. Ya que "la ubicación del método entre la ciencia y la filosofía es también una propiedad invariante ante todos los cambios que pueda padecer la filosofía, la ciencia y el propio método en su

desarrollo histórico, mientras no se produzca una ruptura" (De Gortari E. 1980: 36)

Particularmente el método es el conjunto más o menos complejo de procesos elementales para llegar a un fin; es la vía, el modo o el procedimiento para resolver con cierto orden una tarea de índole técnica, práctica o cognoscitiva. Por este medio se trazan los procedimientos con que se pretenden lograr los objetivos.

En efecto el método es una sucesión de pasos ligados entre sí por un propósito, estos pasos son los necesarios para descubrir nuevos conocimientos, para comprobar una hipótesis o para entender un problema de diseño y plantear la solución.

La técnica, por otra parte, es el conjunto de reglas aptas para definir eficazmente una actividad cualquiera.

Para el proceso de diseño arquitectónico se emplea un método sintético, como proceso integrador de fases, no se trata de un proceso lineal; al contrario es creativo, complejo y heurístico, en el cual intervienen variables de distinto orden, como es el caso de: las **sociales**, vinculadas al usuario o a los grupos sociales; **económicas**, referidas a los recursos destinados a una obra o proyecto; **estético-formales**, referidas al aspecto expresivo y formal; **técnico-constructivas**, referidas a la ejecución de la obra; o a las **medio- ambientales**, que se refieren al confort de los edificios y su relación con el medio ambiente, urbano, rural o artificial.

Es sintético este proceso, porque el taller actúa como integrador y como sintetizador de diversas experiencias adquiridas en las otras materias, generalmente agrupadas por áreas de conocimiento y complejidad de los conocimientos, habilidades y actitudes del futuro arquitecto. Entonces las materias no aparecen como estancos aislados, sino como decodificadores de conocimientos y de experiencias, que deben funcionar a partir de las relaciones verticales y horizontales del mapa curricular.

En la vida profesional, las competencias profesionales adquiridas se ponen a prueba en cada proyecto, obra o concurso profesional, sólo que se trata de un mercado profesional muy competido, que sin embargo, se ha transformado, ya que el producto obra del diseñador arquitecto o urbanista, no le pertenece, está sujeto a intereses particulares e institucionales.

Se debe destacar el hecho de que la construcción y elaboración de proyectos en el aula es diferente a la misma operación en la vida

profesional. Las maneras y los modos de construir en el pensamiento al objeto de diseño y de construcción responden a realidades diferentes, que el diseñador no puede cambiar con su trabajo.

CONCLUSIÓN

Como resultado de lo anterior, el proceso de diseño es un fenómeno de apropiación de lo real por el proyectista, por tanto, al menos en las etapas preliminares de investigación el diseñador tiene que construir su objeto de investigación, como demanda social a resolver; para que se pueda determinar el objeto de diseño y su transformación en un proyecto.

La elaboración de los objetos de investigación conforma la base de la metodología de la investigación de cualquier disciplina. Estos objetos surgirán del planteamiento correcto del problema y de la búsqueda de soluciones socialmente sustentables.

Estos objetos sólo existen en el pensamiento del diseñador, no existen en la realidad, aunque surgieron de los procesos reales. Se trata entonces de representaciones mentales de lo real.

Estos productos del pensamiento surgen de un objeto real (una demanda de vivienda, por ejemplo) que interactúa directamente con el diseñador a partir de sus referentes existentes en la conciencia del sujeto, tales como: el arte, la empiria, la religión, las teorías, las fantasías o los valores. Solamente a través de estos filtros mentales se puede construir un objeto de diseño para producir un concepto que prepare la acción transformadora de lo real.

Lo más interesante del proceso radica en que los objetos de investigación y de transformación del diseñador aluden a lo real, son producto de la abstracción que ha sido generada en dos figuras del pensamiento principales: la conciencia social y la conciencia individual del sujeto que diseña.

En el aprendizaje de estos procesos es determinante la creatividad del alumno, mediante el descubrimiento constante y la construcción de soluciones a los problemas planteados. El contacto con el sitio del proyecto, el terreno, el usuario y el conocimiento de soluciones a problemas similares en contextos distintos, son los detonadores de la creatividad. En este sentido, el profesor es el facilitador del pensamiento crítico y la creatividad en el taller de proyectos.

Está claro que la prefiguración y su representación en el aula es metodológicamente diferente a lo que ocurre en el campo profesional, porque la enseñanza está permeada por un modelo, unos objetivos,

perfiles y enfoques institucionales, definidos por un grupo de expertos de las escuelas de arquitectura y que se ofertan como propuesta institucional. De igual manera, la planta docente y el tipo de alumnos existentes como actores del proceso, determinan la orientación y productos de la enseñanza. Como variables exógenas actúan el mercado profesional y los intereses estatales hacia la profesión.

En la vida profesional intervienen variables y categorías que el arquitecto no controla, como es el caso de las políticas públicas y gubernamentales, la presencia de las distintas fracciones del capital en el ramo, como el industrial, inmobiliario y los rentistas urbanos. De igual manera, la oferta y demanda de arquitectura y de diseño urbano. O la presencia de procesos emergentes, como inversiones públicas y privadas que detonan la actividad edilicia o los riesgos y vulnerabilidad de las ciudades.

En fin, hemos intentado reflexionar un tema que poco se aborda en congresos y coloquios, en una perspectiva crítica, como es el caso de la enseñanza del diseño arquitectónico y urbano. Hemos recurrido a nuestra experiencia como docente de licenciatura, maestría y doctorado, pero también como arquitecto y urbanista. Lo cual no significa que se haya resuelto el problema de la teoría y práctica de la enseñanza del diseño, hemos intentado contribuir a la reflexión de un tema que generalmente se aborda en la perspectiva de pedagogos y psicólogos, que bien poco tienen que ver con la enseñanza de estas disciplinas.

FUENTES DE CONSULTA

BIBLIOGRAFÍA

1. Covarrubias, Francisco, *Los senderos de la razón*, UPN, México, 1995.
2. De Gortari, Elí, *La Metodología*, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 1980.
3. Gómez, Lourdes, *Taller especializado III Centro de Ciudad*, Departamento de arquitectura de la Facultad de Construcciones, Universidad de Camagüey, Cuba, 1982.
4. Harvey, David, *El derecho a la ciudad*, Multicopiado, s/d, 2009.
5. Turati, Antonio, *La didáctica del diseño arquitectónico*, UNAM, México, 1993.